

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por traslación de don José Plácido Fernández Viagas, a don José Álvarez de Toledo y Torar Magistrado de entrada que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 46/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Toledo a don Santiago Fernández de Arévalo y Murillo Valdivia, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Audiencia Provincial de Toledo, vacante por traslación de don José de las Peñas Mesqui, a don Santiago Fernández de Arévalo y Murillo Valdivia, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 47/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Simón Pérez Martín, Magistrado de entrada

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don Santiago Fernández de Arévalo y Murillo Valdivia, a don Simón Pérez Martín, Magistrado de entrada que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Bilbao.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 48/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 13 de Barcelona a don Francisco Corrales Asenjo-Barbieri, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número trece de Barcelona, vacante por traslación de don Luis Hernández Santoja, a don Francisco Corrales Asenjo-Barbieri, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado de igual clase número cuatro de Zaragoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 49/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Madrid a don Juan de Dios Giménez Molina, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número diecisiete de Madrid, vacante por fallecimiento de don José Manuel Fernández de Blas, a don Juan de Dios Giménez Molina Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Málaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 50/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Málaga a don Antonio Montesinos Marco, Magistrado de ascenso

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Málaga, vacante por traslación de don Juan de Dios Giménez Molina, a don Antonio Montesinos Marco, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Cádiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 51/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cádiz a don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado de entrada

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Cádiz, vacante por traslación de don Antonio Montesinos Marco, a don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 52/1962, de 18 de enero, por el que se nombra Teniente Inspector Fiscal a don Francisco Villarejo de los Campos, Fiscal de término

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación, y en ejecución del Decreto de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,